



Abre Segob posibilidad >>> de extraordinario para 'Plan B'

U DE LA REPU





El senador Ricardo Monreal dijo que el secretario de Gobernación ofreció que este día el gobierno federal analizará los cambios que se proponen al plan B de la reforma electoral.

Mauricio Salomón

Aseguró que el tema está en manos del Senado, no obstante, en caso de no aprobarse antes del 15 de diciembre, fecha en que concluye el periodo ordinario de sesiones, los legisladores tendrían dos opciones, "o un extraordinario o bien esperar al periodo de febrero". A pesar de que el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió entre las observaciones hechas a la Minuta de Cámara de Diputados que hubo un "violación al procedimiento legislativo", el secretario López Hernández, descartó un desaseo.

"No hubo desaseo, sucede que a veces a la hora del debate, de la discusión, se aceptan algunas reservas que no estaban planteadas de origen, eso es lo que sucedió", aseguró.

El encargado de la política interna del país, aseguró que existe total disposición del Ejecutivo para revisar los cambios a la propuesta original; no obstante, reconoció que "finalmente será una decisión de los senadores, por eso pues vamos a seguir revisando puntualmente los planteamientos", dentro de los cuales, dijo, algunos cambios son factibles y con otros no coinciden.

Segob rechaza 15 paquetes de ajustes a plan B de reforma electoral; sólo acepta 6

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, rechazó 15 de los 21 paquetes de cambios urgentes que necesita el llamado Plan B electoral para quitarle la inconstitucionalidad a la mayoría de la reforma, planteados por Ricardo Monreal, pero ofreció que en el transcurso de este lunes el gobierno federal analizará esos cambios.

Durante una reunión de cerca de dos horas con los senadores de Morena, Partido Verde, PT y PES, quienes en su mayoría refrendaron el respaldo a la reforma electoral, en los términos que acepte el Ejecutivo federal, Ricardo Monreal informó que en total son 21 paquetes de reformas que propuso, a fin de recuperar la constitucionalidad de la reforma, pero el secretario de Gobernación sólo ha aceptado seis paquetes, que ya están incluidos en los dictámenes que se discutirán en unos momentos más en comisiones y que abarcan 70 artículos, con 109 cambios.

"Es una cortesía la que tenemos con el secretario de Gobernación, quien ha sido muy receptivo, pero en estricto sentido, el Senado puede asumir las decisiones que decida, si la mayoría de legisladores así lo considera", precisó Ricardo Monreal en entrevista al concluir la reunión. Además de la cantidad de puntos de inconstitucionalidad que tiene el Plan B, dijo Monreal, están las evidentes fallas al debido proceso electoral que se registraron en la Cámara de Diputados y que serán difíciles de subsanar,

“

Un extraordinario o bien esperar al periodo de febrero”



Leti Robles de la Rosa
@letroblesrosa · Seguir



El titular de @SEGOB_mx @adan_augusto se reúne con @RicardoMonrealA Rafael Espino y Mónica Fernández, quienes a las 12 encabezarán la reunión de comisiones donde se discutirá el Plan B en @senadomexicano



9:55 a. m. · 12 dic. 2022

porque se aprobaron dictámenes a los que no se les dispensaron los trámites, junto con dos reformas a las cuales sí se les dispensaron los trámites, lo cual es totalmente equivocado.

Momentos antes, los exconsejeros electorales Alfredo Figueroa, Marco Antonio Baños, Arturo Sánchez y Rodrigo Morales entregaron a Monreal la carta en la que piden de manera expresa que el Senado frene el proceso de dictaminación del llamado Plan B electoral y se abran foros de discusión, porque los cambios ponen en grave riesgo el sistema electoral del país. **M**